

Términos y Condiciones Generales de la Promoción
“MASTERCARD DINING PROGRAM 2025-2026” (la “Promoción”)
EXPERIENCIA PRICELESS

Los presentes son los Términos y Condiciones bajo los cuales se desarrollará y realizará la actividad promocional “**MASTERCARD DINING PROGRAM 2025-2026**” (en adelante “la Promoción”). La persona que desee participar (en adelante “El Participante”) reconoce y acepta que el desarrollo y realización de esta actividad promocional se sujetará única y exclusivamente a estos Términos y Condiciones.

ESTA PROMOCIÓN LA ORGANIZA EXCLUSIVAMENTE RANAKA GDL S.A. DE C.V., DOMICILIADO EN: JOSÉ MARÍA VIGIL 2872, INT. 20, LOMAS DE PROVIDENCIA, GUADALAJARA, GUADALAJARA JALISCO, C.P. 44647, (EN ADELANTE “EL ORGANIZADOR”). LA PROMOCIÓN ESTÁ PATROCINADA POR MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (EN ADELANTE “MASTERCARD”).

EL ORGANIZADOR ES EL ÚNICO Y EXCLUSIVO RESPONSABLE POR ORGANIZAR LA PROMOCIÓN Y OFRECER LA EXPERIENCIA RELACIONADA CON LA PROMOCIÓN DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES:

PRIMERA: A QUIÉN SE DIRIGE LA EXPERIENCIA

La experiencia está dirigida a personas titulares de tarjetas Mastercard que hayan sido emitidas en México o el exterior, y que se encuentren activas y vigentes (descrito en la cláusula cuarta). En la experiencia el titular tarjetahabiente de Mastercard es quien debe hacerse responsable del pago del consumo, y los beneficios los pueden disfrutar tanto adultos como menores de edad.

SEGUNDA: MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción se desarrollará para brindar la experiencia de Beneficios exclusivos para tarjetahabientes Mastercard de Crédito y Débito en los restaurantes de Grupo Mandala (descritos en la cláusula sexta). Los cuales incluyen:

1. Un 20% de descuento en el total de la cuenta para Tarjetahabientes titulares de Mastercard World Elite y Mastercard Platinum (débito o crédito), al momento de pagar la cuenta en el restaurante y limitado a 10 personas por cuenta.
2. Además del descuento, incluye la entrega de una bebida de cortesía a los tarjetahabientes Mastercard World Elite o Platinum Banamex por parte de los restaurantes, siempre y cuando estos tengan la mayoría de edad (18 años o más).

TERCERA: VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:

La Promoción será válida durante el periodo que comienza a las 00:01 horas del 15 de octubre de 2025 y finaliza a las 23:59 del 31 de octubre de 2026 (el “Periodo de la Promoción”).

CUARTA: REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

Podrán participar en la Promoción del “20% de descuento” los Participantes que:

1. Sean titulares de una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum, que haya sido emitida en México o el exterior, que se encuentre activa y vigente.
2. Mencionen que cuentan con una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum al momento de llegar al restaurante.

3. Asuman la totalidad de los consumos con su tarjeta Mastercard World Elite o Platinum (de débito o crédito).
4. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

Podrán participar en la Promoción de la “*Bebida de cortesía*” los Participantes que:

1. Sean titulares de una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum Banamex, que haya sido emitida en México o el exterior, que se encuentre activa y vigente.
2. Mencionen que cuentan con una tarjeta Mastercard World Elite o Platinum Banamex al momento de llegar al restaurante.
3. Asuman la totalidad de los consumos con su tarjeta Mastercard World Elite o Platinum Banamex (de débito o crédito).
4. Tengan la mayoría de edad (18 años).
5. Acepten los presentes Términos y Condiciones.

QUINTA: ACCESO A LA EXPERIENCIA:

Al momento de saldar el consumo, el pago deberá realizarse con cualquier tarjeta de crédito o débito World Elite o Platinum de la marca Mastercard, de lo contrario el descuento no será honrado.

SEXTA: RESTAURANTES PARTICIPANTES:

Los restaurantes que participan en la Promoción son los siguientes:

Carnal CDMX

SÉPTIMA: LÍMITE DE LA PROMOCIÓN:

- El descuento del 20% tiene un límite para 10 (diez) personas por cuenta.
- El descuento será aplicado al finalizar el consumo y directamente en la cuenta total.
- No se solicitará un mínimo o máximo de consumo por cuenta.
- No hay límite en cuanto al horario y día de la semana para la aplicación de la Promoción, a excepción que el restaurante se encuentre cerrado por la realización de algún evento privado.
- No hay límite en la cantidad de ocasiones que un tarjetahabiente puede hacer uso de la Promoción, siempre y cuando se encuentre dentro del Periodo de la Promoción.
- No incluye el servicio y no aplica con envíos a domicilio o a través de plataformas de entrega a domicilio o delivery.
- Promoción únicamente válida para la Ciudad de México.
- La Promoción de la “*Bebida de cortesía*”, aplica únicamente para tarjetahabientes Banamex que tengan la mayoría de edad (18 años).

OCTAVA: INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:

No pueden participar en la Promoción del 20% de descuento:

1. Los tarjetahabientes de cualquier otro tipo de tarjeta distinta a Mastercard (World Elite o Platinum).

No pueden participar en la Promoción de la Bebida de cortesía:

1. Los tarjetahabientes de cualquier otro tipo de tarjeta distinta a Mastercard (World Elite o Platinum Banamex).
2. Los tarjetahabientes que no tengan la mayoría de edad (18 años).

NOVENA: OPERACIONES ILÍCITAS O FRAUDULENTAS CONTRA LA PROMOCIÓN:

El Organizador se reserva el derecho de, a su exclusiva discreción, invalidar cualquier y toda participación de cualquier participante, si el Organizador considera que el participante ha tratado de, o efectivamente ha logrado, manipular de forma ilícita o fraudulenta, la administración, la seguridad, la equidad y la debida ejecución de la Promoción.

DÉCIMA: OTROS TEMAS LEGALES:

1. El beneficio de esta Promoción es personal e intransferible.
2. Esta Promoción no es acumulable con otros descuentos y/o promociones y no es canjeable por efectivo.
3. El Organizador es exclusivo y directamente responsable frente a los participantes por la calidad de los productos y/o servicios, así como del cumplimiento de todas las normas existentes y por existir (durante el Periodo de la Promoción) relacionadas con la producción, normas de sanidad, comercialización y el uso de los productos objeto de la Promoción. Mastercard no provee producto y/o servicio alguno, ni se hace responsable por los productos ni servicios objeto de la Promoción, ni por errores humanos, técnicos o de computadoras que hagan que no se reciba el beneficio de esta Promoción.
4. Ni Mastercard, ni sus designados, ni cesionarios, ni alguno de sus respectivos directivos, empleados, representantes y/o agentes, tendrán responsabilidad por daños que se deban total o parcialmente, directa o indirectamente, por la aceptación de los productos o servicios ofrecidos por el Organizador, incluyendo daños físicos, mentales o patrimoniales, grave daño corporal o la muerte.
5. Al participar se entenderá que los participantes han aceptado íntegramente estos Términos y Condiciones.
6. Los presentes Términos y Condiciones, serán válidos ante el Organizador, independientemente de las propuestas, ofertas y/o comunicaciones tanto de los bancos emisores, así como de terceros, relacionados directamente con los presentes Términos y Condiciones.

DÉCIMA PRIMERA: MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

En la extensión de lo permitido por la legislación MEXICANA, y en caso de resultar necesario, y/o a discreción del Organizador, el Organizador reserva el derecho de ampliar, modificar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de las redes sociales y del portal de la Promoción.

DÉCIMA SEGUNDA: ÁREA DE LA PROMOCIÓN: Ciudad de México.**DÉCIMA TERCERA: LEY APPLICABLE:**

Los Participantes reconocen y aceptan que la ley aplicable para cualquier controversia que surja con relación a la actividad será la de MÉXICO y renuncian a su derecho a iniciar cualquier tipo de reclamación en otra jurisdicción.

DÉCIMA CUARTA: DIVULGACIÓN:

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran disponibles para su consulta durante el Periodo de la Promoción en www.mastercard.com.mx/diningprogram.